

EXP-UNC: 0062610/2011

VISTO:

Lo solicitado por la Dra. Silvia Kivatinitz, Directora del Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP), a fs. 54 del expediente de referencia, respecto a modificar el importe mensual de la beca de Desarrollo y Servicios de la Facultad de Ciencias Químicas, al Téc. Ezequiel Alberto PALACIOS (D.N.I.: 31.692.386) (Legajo 48.377);

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 55;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E :**

Artículo 1°.- Autorizar un aumento en la retribución mensual de la Beca de Desarrollo y Servicios de la Facultad de Ciencias Químicas al Téc. Ezequiel Alberto PALACIOS (Legajo 48.377), a partir del 01-01-2014; fijándose el nuevo importe mensual de \$ 4.444 (Pesos cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro).-

Artículo 2°.- La suma total de la antes dicha erogación se atenderá Fondos Universitarios de CEQUIMAP.-

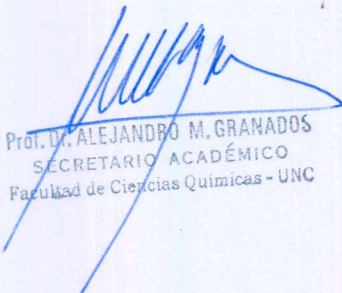
Artículo 3°.- Comuníquese a los interesados, al CEQUIMAP, al Área Económico Financiera y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS TRECE
DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

RESOLUCIÓN N°:

SB.pr

1104


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC